UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

La UCR evaluará el dominio del inglés del estudiantado que concluye la secundaria

La Institución atiende por segunda oportunidad la solicitud del Ministerio de Educación Pública, a fin de generar evidencia sobre el conocimiento del idioma

28 ENE 2021 Artes y Letras

Tras una primera experiencia exitosa en el 2019, la evaluación se retomará este 2021 cuando se aplique a 75 000 estudiantes en todo el territorio nacional. Laura Rodríguez Rodríguez

La Escuela de Lenguas Modernas de la Universidad de Costa Rica (UCR) **aplicará durante el 2021 una prueba estandarizada digital que le permitirá al Ministerio de Educación Pública (MEP) conocer el nivel de dominio del inglés** de los estudiantes de último año de secundaria en todo el país.

La iniciativa se implementará, por segunda vez, tras una exitosa experiencia desarrollada en el 2019**. Ese año, el MEP le solicitó a la UCR crear una evaluación que generara evidencia sobre el dominio de este idioma extranjero,** por parte del estudiantado que concluye la educación diversificada.

Las Pruebas Estandarizadas de Dominio Lingüístico se desarrollan a partir de **estándares internacionales con el objetivo de evaluar el conocimiento de determinada población respecto al dominio de un idioma**, en este caso, a partir del Marco Común Europeo de Lenguas Extranjeras.

La experiencia acumulada por la Escuela de Lenguas Modernas en el desarrollo y aplicación de este tipo de exámenes desde hace 30 años, sumado al trabajo que realiza desde el 2005 con el desarrollo de una plataforma digital para la práctica del inglés denominada Cyberlab, le permitió asumir el reto planteado.

Según el director de la Escuela de Lenguas Modernas, Allen Quesada Pacheco, ante la necesidad de evaluar a toda la población de último año de secundaria del país, señalada por el MEP, **se determinó que el uso de exámenes en papel generaría altos costos económicos y se apostó por evolucionar al recurso digital.**

La unidad académica **concretó la creación de su primera Prueba Estandarizada de Dominio Lingüístico en versión digital y se trasladó a 1 200 diferentes localidades para aplicar la evaluación a 65 000 estudiantes** de último año de secundaria en todo el territorio nacional.

"La prueba se aplicó en colegios públicos y privados, tanto diurnos como nocturnos, técnicos y bilingües, pero también llegamos a cárceles, hospitales y zonas indígenas. **Llegamos al 100 % de la población del país,** gracias a la estructura que tiene la UCR", enfatizó Quesada.

La Institución desarrolló **tres formatos diferentes para la aplicación de la prueba, a fin de garantizar que la evaluación fuera accesible** tanto en localidades alejadas carentes de internet o con conexiones inestables, como en sitios con condiciones idóneas de comunicación digital.

"Hasta el 2019, el MEP desconocía en qué situación estaban los estudiantes una vez que finalizaban el colegio, no había evidencia del dominio lingüístico. **Le pudimos dar al MEP una herramienta y datos confiables para la toma de decisiones**", enfatizó el docente.

Quesada destacó que el trabajo realizado por la UCR marcó un hito en el ámbito latinoamericano, pues constituye **la primera ocasión en que se aplica una prueba estandarizada por computadora que evalúa una muestra tan representativa en todo el país.**

El éxito de la experiencia costarricense ya es conocido en el resto del continente y motivó a que **países como Colombia, Panamá y Nicaragua les soliciten a la UCR el desarrollo de asesorías y certificaciones para poder implementar procesos de evaluación** similares en sus territorios.

La aplicación de la evaluación en el 2021 plantea nuevos retos frente a la pandemia

Dado el éxito de la primera aplicación, el MEP le solicitó a la UCR una nueva evaluación en el 2020. La prueba tuvo que ser cancelada debido al impacto del COVID-19 en el país, tal como ocurrió con el resto de evaluaciones del sistema de evaluación integral Fortalecimiento de Aprendizajes para la Renovación de Oportunidades (FARO).

La iniciativa se retomará este 2021 con nuevos retos, pues además de aumentar la población que se evaluará a 75 000 estudiantes, las limitaciones de aforo impuestas por la pandemia hacen necesario dividir la aplicación en tres momentos del año, específicamente en los meses de mayo, setiembre y noviembre.

Para la aplicación de la prueba **se implementarán el protocolo diseñado por la UCR para el desarrollo de este tipo de evaluaciones en espacios de laboratorio**, así como los protocolos propios establecidos por el MEP en estricto apego a las medidas brindadas por el Ministerio de Salud.

Quesada manifestó una gran satisfacción respecto a los resultados obtenidos con esta iniciativa desarrollada como proyecto de Acción Social, pues asegura que le permite a la unidad académica que dirige **responder al llamado que tiene la Institución de trabajar en favor de las comunidades y para el beneficio de la sociedad.**

“Le facilitamos al MEP estas herramientas de evaluación creadas por la UCR con mucha calidad y que cuentan con reconocimientos internacionales. **Hemos logrado calzar muy bien y trabajar hombro a hombro con el MEP como una sola institución** para beneficio de los estudiantes”, enfatizó el académico.

Por su parte, la viceministra de Educación, Melania Brenes Monge, afirmó que, además de ser un requisito para la obtención del título de bachiller en educación media, **las pruebas de dominio lingüístico constituyen una oportunidad para validar las competencias lingüísticas y fortalecer los procesos educativos.**

“Para el MEP es muy grato trabajar con la universidad pública en este sentido, para el logro de los objetivos que beneficiarán en adelante el desarrollo educativo del país”, enfatizó la jerarca, quien destacó el **compromiso del país por continuar sumando esfuerzos hacia el fortalecimiento del plurilingüismo.**

Sobre la Prueba Estandarizada de Dominio Lingüístico UCR

La Prueba Estandarizada de Dominio Lingüístico desarrollada por la Universidad de Costa Rica para el Ministerio de Educación Pública (MEP) evalúa las destrezas del estudiantado en comprensión lectora y auditiva del idioma inglés.

Además de ser práctica, válida y confiable, se desarrolla de manera localizada, es decir, considera aspectos culturales del entorno para el desarrollo de los ítems, a fin de que planteen contenidos cercanos a la realidad de la población que se evalúa.

El estudiantado cuenta con 60 minutos de tiempo para completar los 50 ítems de selección múltiple que conforman la prueba, los cuales son presentados en diferente orden en cada evaluación. Esto da lugar a pruebas diferentes, pero con un mismo contenido.

"Tenemos varios formularios de la misma prueba, una base de ítems y cada persona hace un examen diferente, porque las preguntas nunca aparecen en el mismo orden. De esta forma se hace muy difícil un tema de plagio o de intentos de recordar las respuestas", enfatizó Allen Quesada, director de la Escuela de Lenguas Modernas.

Lejos de asignar una nota, esta evaluación ubica a cada persona evaluada en una categoría que le permita al MEP conocer las competencias lingüísticas con que cuenta la población estudiantil. Las bandas responden al Marco Común Europeo de Lenguas Extranjeras y van de A1 hasta C1.

"Ya no se gana o se pierde un examen de idioma, sino que el estudiante entra en una banda y se busca que vaya superándose. Sabemos que el estudio de un idioma tiene su proceso, así que conforme el estudiante va aprendiendo más, va escalando esas bandas de dominio lingüístico".

La evaluación fue creada por el Programa de Evaluación y Capacitación en Lenguas Extranjeras (PELEx) de la Escuela de Lenguas Modernas, entidad que ya trabaja en el desarrollo de una prueba estandarizada para la población de educación primaria con el objetivo de empezar su aplicación en el año 2022.

Andrea Méndez Montero
Periodista, Oficina de Divulgación e Información
Área de cobertura: ciencias sociales
andrea.mendezmontero@ucr.ac.cr